

LA UNION.

Valparaiso, sábado 5 de junio de 1886.

EL SEÑOR D. ANTONIO VARAS.

Anteayer, a las ocho de la mañana, falleció en Santiago el señor don Antonio Varas, y la inesperada noticia de su muerte ha impresionado a toda la República.

El señor Varas era un estadista cuya vida entera ha estado íntimamente ligada a la historia política de la nación en cerca de medio siglo.

Desde el año de 1845, en que fué elegido diputado al Congreso, hasta el día de su fallecimiento, el señor Varas ha tenido gran injerencia en la dirección de los asuntos públicos de la República. Ya en 1845 formó parte del gobierno, como ministro de Justicia; en 1850 fué nombrado Ministro de lo Interior; y por tanto, jefe del gabinete. Durante más de seis años de la administración de don Manuel Montt ocupó los puestos de Ministro de lo Interior y de Relaciones Exteriores, y puede decirse que el señor Varas durante aquella época de la historia de nuestra República, era la figura más conspicua después de la del Presidente Montt.

En 1856 se retiró del gabinete, y en 1861 volvió a ocupar el Ministerio de lo Interior. En esta última fecha el partido a cuya cabeza se hallaban Montt y Varas, designó a éste para sucederle en el alto puesto de Presidente de la República. El señor Varas rehusó la candidatura oficial, y con ella la presidencia de la República.

Desde esa época hasta el día de su muerte, estuvo figurando constantemente en el parlamento, en los consejos de gobierno, en la dirección de la instrucción pública, en la de la Caja Hipotecaria y en la del Cuerpo de Bomberos.

En donde quiera que puso en ejercicio la energía de su voluntad y la variedad de sus aptitudes y talento, dejó huellas bien marcadas en su paso.

Sus amigos políticos que formaban un partido que llevaba el nombre del señor Varas y que conocieron de cerca al que era su único caudillo después de la muerte de don Manuel Montt, son entusiastas panegiristas de las virtudes cívicas y también de las íntimas del señor Varas.

Nosotros, a quienes no fué dado conocerlo de cerca, solo podríamos discutir sus actos públicos de mandatario y de hombre de ideas; mas no juzgamos que sea esta la hora propicia de hacerlo: consideraciones de hidalguía y de piedad nos inducen, antes que a emitir juicios, a enviar el pésame a su respetable familia, y a implorar misericordia a Aquel cuya justicia suela ser menos rigurosa que la de los hombres, porque solo El es el omnisciente, el que lee en la voluntad los móviles, los propósitos en la conciencia y los designios en el espíritu.

ECOS DEL DIA.

Nada más lamentable,—y hasta cierto punto injusto,—que la situación creada a los empleados públicos por el escivo abastecimiento del papel fiscal.

La lei que establece un empleo toma en cuenta, para fijarle su renta, la suma de trabajo y de responsabilidad que él impone, y la posición social que debe suponerse en el que ha de desempeñarlo.

En la generalidad de los casos no se puede, pues, disminuir un sueldo sin cometer la injusticia de dejar mal retribuido un servicio, o sin correr el peligro de no encontrar para el puesto a personas que ofrezcan suficientes garantías de responsabilidad o de ilustración.

Hace algún tiempo, sin embargo, los sueldos han bajado en Chile con tan cruel rapididad, que se han reducido a menos de la mitad de lo que valían cuando fueron fijados. Y lo que hai de más injusto en esto, es que los sueldos disminuyan a medida que se aumenta el trabajo, con el natural desarrollo que van tomando todos los ramos de la administración.

No necesitamos manifestar cómo es que la lei que, hace cinco, diez o mas años, fijó la renta de cien pesos a tal empleo, no se cumple hoy cuando se paga al empleado cien pesos de papel; ni necesitamos tampoco comprobar que la suma de trabajo que exijia ese empleo hacen diez o mas años, se ve hoy recargada en una proporción que equivale al veinte o al treinta por ciento.

Por otra parte, mientras aumenta el trabajo y disminuye la renta, el costo del trabajo permanece el mismo, o tal vez aumenta tambien en relación a las nuevas necesidades que van creando el desarrollo incesante y la producción continua de las artes, de la industria y del comercio. No basta hoy a la existencia lo que le bastaba ayer, y el más modesto hijo del siglo no podría vivir ni aun como vivía el más opulento de los antiguos patriarcas.

Así, la situación en que se ven colocados los empleados públicos,—como todos los que viven de renta fija,—va haciéndose insostenible. No viven ya ni siquiera en la lucha por la vida, sino en pleno desastre de la vida.

Mientras las necesidades se multiplican y los acosan, los medios de satisfacerlas se debilitan y desaparecen. Exhaustos, se ven expuestos a que los aniquile y los devore el gigante, el eterno batallar,—the struggle for life.

En esta situación, han creído que era llegado el momento de lanzar un grito de angustia y de socorro. La lei que creó sus empleos fija la renta en una cantidad estimada en moneda metálica, y esa lei es burlada cuando se les paga en moneda de papel. Al solicitar aumento de sueldo juzgan que cobran un derecho y que piden el cumplimiento de la lei.

El honorable señor Zañartu se ha hecho eco de esta exigencia en la última sesión del Senado.

Su proyecto de lei, que ya conoce el público, pide que se pague a los empleados en pesos que valgan por lo menos treinta peniques.

Para el señor Zañartu, eso sería hacer solamente una parte de justicia; toda la justicia exijiría que el fisco pague a sus empleados en oro, o por lo menos en pesos de treinta y seis peniques.

En el fondo, el honorable senador tiene razón,—como son también razonables y justas las quejas de los empleados públicos. Pero

damos mucho que su proyecto encuentre aceptación en el país ni en el Congreso.

En primer lugar, el proyecto del honorable señor Zañartu no es equitativo en absoluto, puesto que no son los empleados públicos los únicos ciudadanos que sufren con la actual situación económica. En último término, el aumento de sueldo a los empleados públicos vendría a ser pagado por los empleados particulares,—por la masa de los contribuyentes,—que están soportando con la misma intensidad que aquellos todas las consecuencias del malestar común.

En segundo lugar, el proyecto no es tampoco relativamente equitativo, desde que ese aumento de sueldo decretado en globo a todos los empleados públicos, no guardaría proporción con las necesidades de cada uno. Si la comprobación detallada de esta verdad no nos llevase demasiado lejos, fácil nos sería probar que un aumento uniforme de veinte y cinco por ciento, por ejemplo, a todos los sueldos públicos, no consultaría en manera alguna las exigencias de la justicia. Porque mientras tal empleo quedaria perfectamente atendido y remunerado con un aumento de diez por ciento, tal otro exijiría, para quedar en condiciones análogas, el aumento de veinte, de treinta o de cuarenta por ciento.

Finalmente, y este es el punto más grave tal vez, se encuentra el erario en situación de soportar la carga que le impondría el proyecto del señor Zañartu?

Los desieratos del Gobierno, que han colocado a los ciudadanos en la penosa situación en que se encuentran, han convertido al fisco mismo en una de sus primeras víctimas. Todos sabemos perfectamente que los vistosos millones que el Presidente de la República acaba de hacernos desfilar en su Mensaje, son simples millones de comedia, millones alquilados con ese exclusivo objeto. Solo por un rasgo de modesta avaricia ha podido decirnos el Presidente de la República que hai diez millones sobrantes en arcas fiscales; con haber encargado oportunamente a Estados Unidos algunos fardos de billetes, pudo habernos de cien millones, de doscientos, del diluvio.

Ahora bien, el proyecto del honorable señor Zañartu importaría al erario un gravamen que no bajaría de dos millones de pesos, y que podría llegar hasta tres. Y como es evidente que para pagar ese exceso tendría el Estado que recurrir al único recurso que le queda, al papel moneda, resultaría que el mayor desrédito de este provocaría mayor malestar en la situación de los empleados y en consecuencia haría necesario el aumento incesante y progresivo de sus sueldos,—circulo vicioso que se ensancharía indefinidamente, hasta conducirnos a límites incalculables.

Por otra parte, en los mismos momentos en que no se divisa otro remedio inmediato que el retiro del papel moneda, lanzaríamos al Estado dos o tres millones más a la circulación.—Esto no solo agravaría el mal, sino que lo prolongaría todavía por largo tiempo.

No sería mucho mas fecundo y mucho mas eficaz para remediar la situación de los empleados públicos y la de todos los ciudadanos, destinar esos dos o tres millones que quieren gastarse con corazón lingo, al retiro del papel moneda?

Es probable que en eso solo, subiese el cambio lo bastante para aliviar la situación de los empleados de una manera mas positiva y mas permanente que el proyecto del señor Zañartu.

TELEGRAMAS

CABLE SUB-MARINO

(VIA CALIFORNIA.)

(Servicio especial de la Union.)

New York 3rd.—Private advices received to-day from Colon state that yellow fever is now an epidemic on the Isthmus; the average daily number of deaths from this disease alone is about forty.

LONDON 3rd.—The debate on the Home Rule Bill was resumed by Mr. O'Connor, who quoted statements made by Tories to the effect that another election would result in favour of the Nationalists. He held that the principles and traditions of Liberalism required the Liberals to support Mr. Gladstone, who had the opinion of the whole world on his side, but those who brought forward separate arguments overlooked the fact that the present proprietary was a great obstacle to this revolution. There was no single section of Catholics that would for a moment tolerate the endowment of a State Church in Ireland.

The Standard of this morning says that the English blockading fleet has been ordered to get ready to leave the Greek waters.

WASHINGTON 3rd.—About 500 telegrams, congratulating the President on his marriage, have been received at the White House. They include messages from ex-President Arthur, Mrs. Grant, Ministers Pendleton and Phelps, and many public men throughout the country. None of these despatches will be given over for publication.

New York 3rd.—A Digby (N. S.) special to the Commercial Advertiser says that two police cruisers have gone to Newfoundland to watch the American fishermen.

Information received this morning states that 40,000 British troops have been ordered to Halifax, but why they are needed is not known.

ST. LOUIS 4th.—The case of Maxwell, the murderer of Preller, will go to the Jury to-morrow. The verdict will probably not be returned till evening.

NEW YORK 4th.—The Herald says it is reported that Secretary Manning had formally resigned some days ago, and also that the President will accept his resignation.

WASHINGTON 4th.—About a thousand cards announcing the marriage of the President, were sent out from the White House to-day. They are exceedingly simple and plain.

NEW YORK 3.—Noticias particulares recibidas hoy de Colon anuncian que la fiebre amarilla es epidémica en el Istmo; el término medio del número de muertos al día es de cuarenta, de esta enfermedad solamente.

LONDRES, 3.—Siguió la discusión sobre el proyecto de autonomía. Mr. O'Connor que citó los discursos de varios conservadores que sostienen que una nueva elección resultaría en favor de los nacionalistas, alegaba que los principios y las tradiciones del liberalismo exijian que los liberales apoyasen a Mr. Gladstone, el que contaba con la opinión favorable de todo el mundo, pero los que sostenían razones distintas no se fijaban en el hecho de que los pequeños propietarios eran un gran obstáculo a dicha resolución. No existía una sola fracción de católicos que tolerase por un momento el sostenimiento de una iglesia del Estado en Irlanda.

WASHINGTON, 3.—Fuéron recibidos en la Casa Blanca unos 500 telegramas, en que se felicita al Presidente con motivo de su casamiento. Entre ellos hai del ex-Presidente Arthur, de la señora Grant, y de los ministros Pendleton y Phelps y de muchos otros hombres públicos de todo el país. Ninguno de dichos telegramas será dado a la publicidad.

NEW YORK, 3.—Un telegrama de Digby (N. E.) al Commercial Advertiser, anuncia que dos cruceros de la policía se han dirigido a Terranova para vijilar a los pescadores americanos.

Informes recibidos esta mañana anuncian que 40,000 soldados ingleses han recibido órdenes para dirijirse a Halifax, ignorándose con qué objeto se les necesita.

SAN LEUIS, 4.—La casa de Maxwell, asesino de Mr. Preller, se verá por el jurado mañana. Es probable que no se pronuncie la sentencia hasta la tarde.

NEW YORK, 4.—Dice el Herald que corren rumores de que el Secretario Manning ha renunciado formalmente hace algunos días, y tambien que el Presidente aceptaría dicha renuncia en tal caso.

WASHINGTON, 4.—Unas mil tarjetas en que se participaba el casamiento del Presidente, fueron repartidas hoy de la Casa Blanca. Dichas tarjetas son poco ostentosas y muy sencillas.

TELEGRAMA COMERCIAL.

(Cable Sub-marino)

A la Bolsa Comercial.

Liverpool, 4 de junio de 1886

Las últimas cotizaciones son: Plata 44 1/2 por onza Troy.

Azúcar granulada 15.9 por quintal de 112 libras inglesas; vendedores.

Telegrafo del Estado.

(Recibido a las 11.20 P. M.)

Iquique, junio 4 de 1886.

Señor Editor de La Union:

La aduana de Arica tuvo las siguientes entradas: 31,600 pesos para Chile, 41,500 para los damnificados chilenos y 47,400 para Bolivia.

Los mas respetables comerciantes de Taena publican el siguiente aviso: «Vista la actual escasez de numerario, aceptamos el arreglo hecho por el Banco de Taena para recibir en pago de las obligaciones contraídas en quinientos bolivianos, los billetes del Banco de Taena, y letras sobre Londres en billetes chilenos al tipo corriente».

El Banco Nacional de Bolivia, en la Paz, suspendió sus jiros sobre Europa, exceptuando Londres, para donde dará letras a 31 peniques por boliviano.

Diarios de Lima no comunican noticias de interés.

EL CORRESPONSAL.

Noticias del Perú.

(Por Cable para La Union.)

Lima, 3 de junio.

Esta tarde recibió la insignia presidencial el señor Cáceres. Al aceptarla renunció su jenerato conferido contra la Constitución. Ofreció en su discurso respeto estricto a las leyes, protección a la instrucción, industria y comercio. Todavía no hai lista oficial del personal del nuevo ministerio.

CRONICA.

TURNO JUDICIAL para junio.

EN LO CIVIL. Abogado—Don Alejandro Vega C. Procurador—Don Pedro Cabillos R. Receptor—Don Felipe C. Góngora.

EN LO CRIMINAL. Abogado—Don Alejandro Vega C. Procurador—Don Adón Hurtado. Receptor—Don E. Molina Ramos.

TERCER MEDICO. BOTICAS—Para el primer cuartel, calle Cochra n.º 224. Para el segundo cuartel, calle de la Victoria, número 250. Para el tercer cuartel, calle de la Victoria, número 405. Para el cuarto cuartel, calle de San José, números 1 y 10. MATRONAS—Para el Puerto, callejon de Elias n.º 1. Para el Almondral, Pasaje Williams, n.º 15.

CALENDARIO. Sábado, 5 de junio.—San Bonifacio, ob. y m.; santa Cándida y Santa Paulina, mrs.

Z. RODRIGUEZ ROZAS, ABOGADO. Santiago.—ompañía, 104-A, altos.

ALEJANDRO VEGA C., ABOGADO. Notaría del señor Vega, plaza Justicia, 7, 425

DR. E. CUEVAS MILLAN. San Juan de Dios, 95. Consultas, 12 a 2 P. M. 419

El barómetro de la Bolsa Comercial, marcaba ayer a las 4 P. M., lluvia en segundo grado.

El termómetro centígrado, 17,50 grados.

El higrómetro, 74 grados de humedad.

El «Ayauchuco».—El vapor Ayauchuco llegó ayer a este puerto, procedente de Moledno.

Fundóse a la 1 un cuartel de la tarde.

Correspondencia.—La que hai de llevar el vapor Laja en su viaje al Callao, se recibe en el correo hoy hasta las 4 P. M.

Sociedad Musical.—En la sesión correspondiente encontrarán los miembros de esta sociedad el aviso referente al próximo concierto de música clásica.

El concierto se dará aunque haya lluvia.

Rumor.—Se corre que el mayor jeneral del departamento, capitán de navío don Oscar Viel, hai solicitado una licencia de dos meses.

Junta de mayores contribuyentes.—Hoi es el día señalado por la lei de elecciones para que los mayores contribuyentes del departamento se reúnan en junta y procedan a elegir las comisiones ejecutivas y escrituraria de elecciones.

La hora señalada es la de las 12 M., y el punto de reunión, la sala municipal.

El pueblo tiene acceso a dicha sala.

Los heridos.—Hemos vijitado a los heridos de la catástrofe del viernes, y a la hora en que estamos en el hospital, que fué a la 1 de la tarde de ayer, no les habia sobrevenido ningún accidente que pudiera agravar el estado en que quedaron después del siniestro.

No obstante, el doctor de la sala en que se encuentran, no abraja grandes esperanzas de porvenir a sus curas.

El jardín de la Plaza de la Victoria.—Este jardín que parece que jamas ha brillado por su belleza, ha sido arreglado con algún esmero en estos últimos días.

La tierra se ha removido y abonado como en el Parque Municipal, dejando los cuadros como con lomo de toro, lo que hace que las plantas y flores luzcan mucho mas.

Se han removido las plantas y se ha dotado el jardín con algunas flores que antes no tenia, lo que le promete días de prosperidad y belleza.

Solo la pila no hai merecido ni la mas lijera atención. Desde tiempo inmemorial se ve a las figuras que la componen, como avergonzadas bajo la gruesa capa de polvo y moho que las cubre. Nada decimos de los globos de las lámparas, que como no se en-

cienden jamas sus luces, descaidan su limpidez.

Este desaseo se estiende a la fuente, en donde nos admiramos vivan tantos y tan lindos peces de colores. El agua lleva a tener una mata verduosa que hiede. Parece que nunca se la renovase.

Segun entendemos, las reglas de la piscicultura no aconsejan este desaseo, que bien puede costar la vida de los peces y que causa repugnancia a los visitantes que en gran número se pasan diariamente en su contorno.

Recomendamos al señor inspector de policía que haga extensivo el cuidado de los hornos a la pila y su fuente.

Respecto de la catástrofe.—Por datos que hemos podido recoger posteriormente, y que estimamos fidedignos, sabemos que el jefe de estación de Quilín, habia preguntado en el día, por medio del telégrafo, si habia o no tren especial, a lo cual se le respondió que no habia. Esto por lo que respecta a la responsabilidad de dicho empleado.

Como comprenderán nuestros lectores, a ser cierto este dato, el responsable del siniestro no sería este empleado en tal caso.

Se nos dice tambien que el tren que se despañó a fin de trasladar a los pasajeros desorientados a consecuencia de la catástrofe, salió sin licencia; de suerte que con motivo de este descuido tuvieron que procesarse de vicia y foros para ser restituido en completa libertad.

Abogados y Defensores.—Asombra realmente la siguiente lista de los abogados que se han recibido en lo que ha pasado del año de 1886.

Desde el 1.º de enero del presente año se han recibido de abogados los siguientes señores: Pedro Enrique Bolados Carter, Francisco Dominguez Cerda, Isidor Vasquez Grilles, Alejandro Vega Castro, Arturo Gutierrez Fernandez, Francisco M. Torres, Juan de D. Harra B., Alberto Valenzuela Castro, Atsion Herrera, Luis Barriga Espinosa, Agustín Correa Bravo, Belisario Asqui Bozo, Juan E. Tocornal Dawsther, José Dolores Pinto, Luis Matta Pizar, Alejandro Bezanilla Silva, Carlos R. Larraquibel Monroy, Luis A. Vergara Ruiz, Manuel Bravo Barrios, Miguel Carrillo Gomez, Joaquín Figueroa Larraín, Guillermo Cruzat Fernandez, Ricardo Lama Garcia, Roberto Lazo Rodriguez, Marcelino Larrazabal Wilson, Tomasa Verde Ramos, Alberto Mendez, Francisco Casanova Varas, Carlos Vial Carral, Robinson Pinto Acuña, Luis E. Solar Bustos, Juan Almonada Canto, Fernando Manterola Fuentes, Ricardo Escobar Cerda, Ramon I. Escobar, Abraham Gacitúa Bricha, Narciso Tondreau Valin, Enrique L. Richard Fontecilla, Eduardo Auger Meza, Teófilo Cerda, Isaias Curvaugo Maguín y Manuel Ugarte Venegas.

Adviértase que del tiempo transcurrido hai que descontar los dos meses de feriado. Por tanto en solo tres meses han obtenido el título de abogado 42 jóvenes, dato que realmente maravilla e inquieta. Inquieto, no porque los jóvenes recibidos no sean muy dignos de la profesión que han escogido, sino el cúmulo de platos que trae cada uno en pos de su título profesional.

Amor conyugal.—Mandé Herrera y Gamacinda Papa eran dos esposos que vivieron durante algún tiempo en gran tranquilidad y sosiego. Al cabo, como suele acontecer, se empezaron a abrir el uno del otro y resolvieron divorciarse. Mas, sea que el juicio anduviese demasiado despacio, sea que no se diese lugar a la solicitud de divorcio, ello es lo cierto que ayer, Herrera, en un arranque de conyugal ternura, apaléc a su esposa, hasta causarle una herida en la frente.

Después de esto el dichoso marido desapareció, huyendo de la justicia y de su mujer.

La odisea de «El Galgaldra».—Por cartas enviadas de Coquimbo a respetables personas de Valparaiso, hemos tenido a tener algunos detalles interesantísimos relativos a la aventura de la torpedera Tegualda.

Dichas comunicaciones dicen que habiéndose separado la Tegualda del Huiscar, que era su buque, en la noche del sábado pasado, a poco de navegar el foché del carbon, encontrándose de pronto su comandante con un mar grueso, sin compas para manejar y sin tener conocimiento alguno de la costa.

Como se vé, la situación no pudo ser mas grave ni peligrosa; pero el comandante, aunque joven, no se amedrentó ni un solo instante, como cachorro que es de un viejo lobo de mar. Se acercó como pndo a una caleta sin nombre y formando una especie de bahía con los coyotes de la roca, tripulación, dos y diversos objetos de valor, el sereno de la fiesta de Pentecostés está encargado al señor presbítero don Vicente Martín y Manero.

El domingo 6 del corriente, a las 4 P. M., tiene lugar la distribución mensual. Se ruega encarecidamente la asistencia a todas las socias.

Predicará el capellán de la congregación, señor presbítero don Carlos Cruzat.

El día martes 7 del corriente, a las 8 A. M., se dará principio en esta parroquia a la novena que con toda solemnidad se celebra anualmente en honor del Espíritu Santo.

Las distribuciones comenzarán a las 7 P. M. Durante los días de la novena predicará el señor Gobernador Ecclesiástico, don Salvador Donoso, y diversos oradores sagrados. El sereno de la fiesta de Pentecostés está encargado al señor presbítero don Vicente Martín y Manero.

DEFUNCIONES.

4 de junio.—Ginesindo Morales, de 16 meses, alfeñaca; Aída Cucto, de 15 meses, pulmonía; Mercedes A. Arancibia, de 19 meses, pulmonía; Luzmila del C. Saavedra, de 4 años, pulmonía.

COMPRA-VENTAS.

4 de junio.—Alejandro Muñoz compró a Mercedes O. de la Cruz, María Pizarro, un sitio erial en Casablanca, por el precio de \$25, ante el notario Pastene.

SANTIAGO.

4 de junio de 1886.

Union Católica.—Como estaba anunciado, hoy a las dos y media empezó la primera reunión de la Union Católica departamental de Santiago, en el estenso salon del círculo de obrero, situado en la calle de Salas.

Presidió don Abdón Cifuentes, quien tenía a su lado a don Ventura Blanco, presidente de la junta departamental y don Juan de Dios Vergara Salva, secretario de la misma junta.

La concurrencia llenaba todas las aposentaduras e iba compuesta de señoras, caballeros y jóvenes de nuestra primera sociedad.

El acto empezó por la sinfonia de Semprini ejecutada en el piano por el distinguido maestro De Petris, acompañada de violín por Fernando y Rodríguez y Matuzano.

Hizo uso de la palabra en seguida, el señor Vergara Salva, que fué muy aplaudido.

El maestro De Petris, ejecutó con maestría un delicado trozo del Barber, que dejó encantada a la numerosa concurrencia.

Don Manuel Cobos, tesoro de la junta departamental, dió cuenta en un breve discurso del estado e inversión de los fondos, desde la instalación de la sociedad hasta el presente.

Don Ventura Blanco, con la elocuencia que le es peculiar, pronunció después un hermoso y entusiasta discurso que arrancó jenerales y no interrumpidos aplausos.

El presbítero don Esteban Muñoz Donoso, aliguió en el uso de la palabra, como los anteriores discursos, el suyo fué oído con mucho agrado, resonando los aplausos en mas de su pasaje.

He aquí lo que ha este respecto encontramos en un periódico norte-americano: «M. Albert Millard, redactor del Figaro de Paris, se encuentra entre nosotros. Un correspondiente le preguntó si era cierta la noticia de su próximo enlace con la Jadic.

—Nada de eso, respondió sonriéndose, no vamos a casarnos. Mme. Jadic hai representado en la mayor parte de mis obras y somos grandes amigos,—colaboradores por decirlo así,—de hace mucho tiempo; pero mi objeto es solo llevarla a Francia y ademas tengo que arreglar algunos negocios con M. Grau, que cual más mi bondadoso, pues me paga una regalía por la representación de mis obras apenas de estar todas impresas.

—¿Sabe usted algo de los proyectos de Mme. Jadic?

—Si; el microélos nos embarcamos en el Labrador; en el Havre recogerá a sus dos hijitas, que han estado en un colegio de Inglaterra, después irá a pasar el verano en una hermosa quinta que tiene en Chatou, entre Saint-Germain y Bougival, y en diciembre creo que volverá a Variedades a estrenar una obra.

—¿Que usted cree para ella.

—Si, pero no puedo decir aún lo que será. Herido por un tren.—A las once del día de ayer, la máquina Tabon, número 17, que conducía el tren llamado de Quilota, atropelló en la Avenida Errázuriz, frente a la calle de Rodríguez, a Juan Celochi que caminaba por la línea férrea, cortándole de repente de la mano derecha, por lo que se remitió al hospital. El maquinista de la Tabon se llama Guillermo Morris.

El servicio del teléfono.—Desde hace algún tiempo hemos venido notando en el servicio del teléfono algunas irregularidades que llamamos la atención de la compañía.

No sabemos la causa del mal servicio, y así no se la achacamos a los empleados, por que bien podría ser que no fuesen ellos los responsables de lo que está pasando. El hombre que es repetido veces hemos tenido que llamar por más de media hora sin que de la oficina central den señales de vida. En otras ocasiones la comunicación es cortada repentinamente, y cuesta un triunfo que la reunión; pero lo que mas mortifica es que la transmisión de la voz no se hace con la facilidad y corrección de antes. Ahora apenas se percibe la voz de la persona con quien se habla.

Como todos estos defectos e inconvenientes pueden provenir de los aparatos o de los alambres, recomendamos a la empresa que tome nota de nuestras quejas a fin de que averigüe lo que haya sobre el particular.

En el interior de la misma compañía está el atenderlos.

Un muerto mas.—Tenemos el sentimiento de anunciar la muerte del maquinista de La Chilena, Mr. Mac-Pherson, acaecida a consecuencia del choque de trenes en Paso-Hondo.

Es notorio que bien hubiera podido librarse del peligro si con tiempo hubiese desertado de su puesto; pero se quedó en el cumplimiento con valentía su deber.

Que lo honroso de su muerte sirva de consuelo a su atribulada familia.

CULTO.

RETIRO ESPIRITUAL PARA CABALLEROS.—El retiro espiritual que se da todos los meses en la casa de los religiosos de los Sagrados Corazones, se verificará el domingo 6 del corriente mes.

No dudamos que asistirán a él un buen número de caballeros de nuestra sociedad, pues casi ninguno de las personas que a vez entran en estos retiros, dejan de seguir asistiendo. Hojizgan en el mes siguiente un día de completa tranquilidad y paz del alma.

IGLESIA DE LOS SS. CC.—El mes del Sagrado Corazon de Jesús principió el jueves 3 de junio. Todos los días feriales se dará la misa a las 8 A. M. a las 7 P. M., rosario, plática y bendición del Santísimo Sacramento.

El 4 de junio, primer viernes del mes, esta cantada a las 7.

CONGREGACION DEL CORAZON DE JESUS, establecida en la iglesia de la Merced.

El domingo 6 del corriente, a las 4 P. M., tiene lugar la distribución mensual. Se ruega encarecidamente la asistencia a todas las socias.

Predicará el capellán de la congregación, señor presbítero don Carlos Cruzat.

El día martes 7 del corriente, a las 8 A. M., se dará principio en esta parroquia a la novena que con toda solemnidad se celebra anualmente en honor del Espíritu Santo.

Las distribuciones comenzarán a las 7 P. M. Durante los días de la novena predicará el señor Gobernador Ecclesiástico, don Salvador Donoso, y diversos oradores sagrados. El sereno de la fiesta de Pentecostés está encargado al señor presbítero don Vicente Martín y Manero.

DEF